



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 1 de 10

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN  
ACTA N° 02 SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA: Febrero 05 de 2014**

**HORA: 4:30 p.m.**

**LUGAR: Salón Comunal de Babilonia**

**ASISTENTES:**

SECTOR	PERSONA NATURAL/ JURÍDICA / INSTITUCIÓN	DELEGADO/A
Administración	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	ELIANA ZUMAQUÉ (Delegada)
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ADRIANA ELISA CORREA THIANM
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	LINA ESCOLAR CUBILLOS
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL.	ALEXANDER
Artes Audiovisuales		ARI JAEI RODRIGUEZ
Literatura		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas en Condición de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	HERNANDO PARRA
Organización o espacios de participación Local de Mujeres	RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCÚN
Organizaciones del Patrimonio Cultural.	FUND. EL CALLEJÓN DPC	FERNANDO FRANCO ESPINEL
Equipamientos Culturales	JAC BABILONIA	YEZID VANEGAS
Consejo de Planeación Local		LUIS ALVARO CHAVEZ ZAPATA
Organizaciones o colectivos de Medios y Comunicadores Comunitarios	COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE	CECILIA MIRANDA
Asojuntas		GABRIEL CORTES GÓMEZ

**AUSENTES:**

SECTOR	PERSONA NATURAL/ JURÍDICA / INSTITUCIÓN	DELEGADO/A
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 2 de 10

Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL.	ALEXANDER
Arte Dramático		FELIPE GARCÍA
Adicional por las Áreas Artísticas (arte dramático)		PERICLES SANABRIA
Organización de comunidades Negras	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas Adultos Mayores	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
Casas de la Cultura	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	RICARDO AVELLA
Organizaciones o colectivos de artesanos/as	COLECT. ARTESANOS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO
Bibliotecas Comunitarias		
Consejo de Juventud	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	LUZ ÁNGELA OSORIO
Organizaciones de Comunidades Rurales y Campesinas	ASOCIACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GÓMEZ

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	Emilia Cifuentes
Administración JAL Usaqué	Marcela García Cifuentes

**N° de Consejeros Activos 15**

**No de Consejeros Asistentes 13**

**Porcentaje % de Asistencia 86%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Evaluación a proyectos de 2013
4. Insumos y Propuestas de las y los Consejeros.
5. Varios: Verificación y actualización de datos de Consejeros
  - Definición del logo del Consejo
  - Definición reunión extraordinaria para presentación de proyectos en ejecución

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se realiza verificación de quórum y se da inicio a la Sesión Extra Ordinaria con el quórum mínimo decisorio.

**2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se propone incluir dentro del punto Varios la delegación en los Consejos de Participación, conocer avances,



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 3 de 10

logros y dificultades. Se solicita anotar en el listado de asistencia quiénes son delegados distritales para tenerlos en cuenta.

Se realiza presentación de Marcela García, abogada y nueva edilesa de la Localidad. Se propone realizar una presentación rápida de las y los Consejeros.

Se realiza invitación para el sábado 15 de Febrero en la JAL a las 8 am donde se reunirá la Comisión de Cultura, se hace un reconocimiento a las y los Consejeros y se les invita para recibir su diploma en esta reunión por sus aportes a la Cultura en la Localidad.

### **3. EVALUACIÓN A PROYECTOS DE 2013**

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Informa acerca de los proyectos de la vigencia 2013:

Proyecto de navidad 80 millones de pesos, fue colgado en página, se presentaron 11 organizaciones con la intención de participar pero a la hora de definir ninguna de ellas se presentó a la audiencia en la Alcaldía, se colgó nuevamente el proyecto y se presentó solo una pero mal presentada, por ende quedó desierto.

Cumpleaños Usaqué 45 millones de pesos, proyecto que incluía: presentación de la orquesta sinfónica del colegio Toberín, incluía la actividad de realización del himno, cds, grabación y selección de jurados, está por terminar ejecución y aún no se ha liquidado.

Carrera Atlética, se realizó en el marco del cumpleaños por 35 millones de pesos, es la segunda vez que se realiza, se tenía programada participación de 800 personas, participaron 1200. Está por liquidar.

Carnaval de Bogotá se hizo en Convenio con la Casa de la Cultura por 200 millones de pesos, se realizó, incluyendo tres tablados y evento distrital y ya fue liquidado.

Tres festivales artísticos de prácticas culturales: afro, jóvenes y población en condición de discapacidad. Afros ya fue liquidado, discapacidad y jóvenes ya iniciaron, el día de ayer. A los tres festivales se les asignaron 60 millones de pesos: afro \$14'773.000, jóvenes y discapacidad 23'200.000 millones aproximadamente.

Coordinación y ejecución de iniciativas culturales y artísticas 150 millones de pesos, se unió con el proyecto de capacitación y formación artística y se realizó mediante estímulos y apoyos concertados, se firma acta de inicio con Xixa quien es el ejecutor e inicia el 10 de febrero.

Escuela de formación artística de Usaqué se hizo en convenio con la Universidad del Bosque, incluye formación en varias disciplinas a 300 jóvenes, está pendiente la firma acta de inicio, pues la persona que hacía la interrelación ya no trabaja allí y están delegando a otra persona.

Proyecto de recuperación a 4 espacios culturalmente significativos de la localidad para apropiación de prácticas artísticas culturales y patrimoniales 110 millones de pesos, ha sido adjudicado, no recuerda nombre de la organización, iniciará el próximo viernes, este proyecto es corredores culturales conforme a lineamientos de la SCR. Según el POAI corredores culturales es también del tema de parques que tuvo 800 millones de pesos en el año anterior, no se pudo ejecutar por algunas dificultades con IDRD, Eliana informa que recibió este asunto después de su licencia de maternidad y que se compromete a tener mayor información al respecto para la próxima sesión.

*Ediles Marcela García:* Debate sobre el tema del himno de Usaqué, el himno gustó pero le faltó desarrollo en temas que representen más a la localidad como los cerros, dice que ha sido sesgado en el tema de santa bárbara de Usaqué, que se debió nombrar otros barrios significativos, indica que Clara Sonia se comprometió a comentarle a la alcaldesa acerca de esto, manifestando que los himnos pueden modificarse y mejorarse; la propuesta era una estrofa más, que incluya tema ambiental.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que Clara Sonia le informó, tiene entendido que la música



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 4 de 10

gustó mucho, manifiesta que el comité seleccionó jurados idóneos e indica que del tema de la letra si le informaron, que el tiraje queda tal cual está grabado, y que hay que proponer a la alcaldesa para que en esta vigencia se puede hacer algo al respecto, dice que se investigó y no se hace referencia al barrio sino a la localidad pues así se llamaba antes.

*La edilera Marcela García:* Solicita resaltar otros barrios, no solamente santa bárbara. Sugiere dejar la inquietud pues la persona que escribió, se ilustró solo con lo que estaba en la página no con un historiador que ampliara la información, sugiere que se le agregue una estrofa más para mostrar riquezas de Usaquén. Resalta que la persona que investigó es amable y accesible al tema, dice que la orquesta de Toberín ya lo tiene todo montado, sin embargo se deja la inquietud

*El consejero Álvaro Chávez:* Anota que el Grupo Niche y Jair Varela hacían un recorrido por todos los municipios de Cali en una canción, y hace un paralelo para el himno.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que será un tema pendiente para concertar en proyectos de vigencia 2014. Pregunta si hay otra inquietud con respecto a 2013.

*El consejero Gabriel Cortes* Sugiere que se debe visibilizar el tema del Apolo 11 pues su recubrimiento interno fue hecho en Usaquén, que hay tapices de la casa blanca hechos en Usaquén y que se incluyan esos temas pues hay mucho por contar. Propone en una estrofa incluir el tema.

*Ediles Marcela García:* Indica que ya está incluido, que esa historia debe estar en las memorias para que la gente conozca y quede plasmado porque en el himno no cabe todo.

*El consejero Gabriel Cortes* Pregunta por el presupuesto para el evento de diciembre, que se colgó dos veces y no hubo proponentes, que pasó con ese dinero, ya se perdió o hay forma de recuperarlo

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que ese dinero se devuelve al Distrito.

*El consejero Yesid Vanegas:* Sugiere que se haga un lanzamiento del himno, realiza propuesta a la administración local.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que puede ser en el marco del cumpleaños 2014.

*La edilera María Victoria:* Sugiere que la programación sea consecuente a los acuerdos locales, dos meses antes se debe preparar o proponer para toda la agenda local, propone que se pudiera tener en cuenta que ya esté listo el himno para institucionalizarlo.

*Consejero Julio Cesar:* Sugiere una planificación con mayor tiempo de los proyectos para que no quede todo a final de año.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Explica que esto sucede porque las actividades que se van a hacer no están claras y concertadas y mientras se definen y se hacen cotizaciones pasa tiempo, teniendo en cuenta que cultura tiene muchos componentes, indica que el interés sí es empezar concertación y formulación con tiempo. Indica que era el primer año de la administración local actual y hay cosas por acomodar.

*El consejero Julio Cesar:* Solicita socializar acerca de los estímulos.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Informa que a los ganadores se les pidieron productos en contra prestación, ejemplifica que un ganador de estímulo en investigación debe aportar cds o libros para la localidad en contra prestación del recurso que se le entrega, debe devolver a la localidad, si es música un concierto didáctico para mostrar el proceso creativo etc.

Indica además que el 10 de febrero se tiene programado firmar acta con operador, se iniciará con la publicidad



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 5 de 10

que es lo que más demora, se programarán jornadas informativas para estímulos y apoyos concertados, para estímulos participan colectivos de mínimo 5 personas y para apoyos concertados organizaciones que realicen formación en artes.

*Consejero Julio Cesar:* Pregunta si hay para personas naturales.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que los estímulos son para colectivos y que no deben tener personería jurídica.

*Consejero Julio Cesar:* Indica que según la legislación personas naturales ya no existen.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Dice que es de acuerdo al recurso, no recuerda si son 10 u 11 estímulos de 10 millones por colectivo de cinco personas cada uno.

*Consejero Julio Cesar:* Solicita presentación de la información al respecto

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que las siguientes jornadas será exclusiva de presentación de proyectos al Consejo.

*El consejero Hernando Parra:* Sugiere que dentro del plan de acción, el cumpleaños de Usaqué se haga en la fecha que es, no en Diciembre, indica que el consejo debe sentarse a hacer un cronograma de actividades del año, donde se realicen actividades todo el tiempo y no sólo reunirse sin generar acciones, además que se tenga más impacto, y que haya eventos más seguido.

*El consejero Álvaro Sánchez* Sugiere pensar una estrategia para posicionar el sector y el espacio del Consejo, pues la gente no tiene conocimiento, invita a dar a conocer el espacio porque hay decisiones importantes que se toman allí, propone una estrategia alrededor de las comunicaciones y que exista recurso para dar a conocer esto a las comunidades.

*Consejero Gabriel Cortes:* Sugiere que se realice una sesión con todos los medios de comunicación de la localidad, para que apoyen con la difusión y hagan un recorrido histórico, logros, avances, etc. del Consejo. Menciona a la emisora enlace comunitario, e indica que se deben tener en cuenta todos los medios de comunicación para esto, que cada uno de los medios pueda profundizar en aspectos del Consejo y que las organizaciones se hagan partícipes, pues lamenta que nadie se haya presentado, que eso no debe volver a pasar y que con esta estrategia se visibilice no solo el Consejo sino todas las actividades locales. Se propone él mismo para ayudar a enlazar a los medios.

*Consejero Fernando Franco:* Menciona que hay un comité audiovisual pero no se ha realizado nada concreto con eso.

*La edilesa María Victoria:* Indica que hubo reemplazos en el Consejo y no generó continuidad por ese motivo.

*Consejero Julio Cesar:* Pregunta de dónde salen los 35 millones de pesos para la carrera atlética

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que se definió en el marco del cumpleaños de la localidad.

*La edilesa María Victoria:* Manifiesta que no se quiere que el cumpleaños se celebre con la carrera atlética, que sea una actividad deportiva pero no que se vea como celebración del cumpleaños.

*El consejero Julio Cesar* Pregunta por qué la Casa de la Cultura no participó en esta ocasión para ejecutar.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que la Alcaldía es quien le propone a la Casa hacer convenio, se ha realizado así porque la Casa ejecuta muy bien con recurso de la SCRD y eso es una garantía importante, ellos realizaron el cumpleaños y la navidad del año 2012, para el año 2013 cuando se formuló se pensó para una licitación, y en concertación con SCRD y a nivel distrital, se necesitaban dos meses para el proceso de licitación y ya no se alcanzaba a realizar por ley de garantías, menciona que con algunos ediles y



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 6 de 10

consejeros se ha malentendido la información pero para la Alcaldía fue una buena ejecución, la Casa da más de lo que se le pide en contra partida, y no hay quejas de ellos.

*Consejero Julio Cesar:* Indica que es mejor que se haga con personas conocidas y no con desconocidos que no saben de la localidad.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Sugiere que se deben fortalecer las organizaciones locales para la contratación, formarlos en este aspecto, porque muchas no saben cómo hacerlo o esperan a que se les llame.

*La edilesa María Victoria:* Indica que se les debe decir qué va a haber en la localidad y así ellos estén atentos y preparados, porque a veces no lo hacen por tener poco tiempo para desarrollar las iniciativas.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Manifiesta que ella personalmente convoca a varias organizaciones que conoce y pueden desarrollar pero igual no se presentan. Indica que hay inconveniente con el proyecto de jóvenes, indica que se buscó a representantes del CLJ, tuvo dos reuniones con personas de CJL y con la encargada de participación de la Alcaldía, manifestaron que no les interesaba, que estaban desarticulados, y finalmente se decidió apoyar la propuesta de colectivos de jóvenes que se presentó, un colectivo de 5 organizaciones del Codito, menciona que ésta es zona priorizada en la localidad y eso tuvo peso para apoyar la propuesta, indica que si se acoge la propuesta no necesariamente se realiza con ellos, indica que se les informó que deben ganarse el proyecto para poder ejecutarlo, y deben presentar toda la documentación y requerimientos, dice que se presentó el señor Jorge Londoño y que pensó que el proyecto iba a ser ejecutados con ellos, manifestó que la Alcaldía buscaba otras organizaciones para llevarlo a cabo, y Eliana indica que le envió correos donde se le explicó cómo era la contratación e indica que ahí es donde se observa que hace falta conocer mejor el tema de contratación.

*Marcela García edilesa:* Sugiere que se debe informar y formar en contratación pública a organizaciones y fundaciones que quizá no tengan la experiencia de otras. Indica que la Alcaldía debe entrar a intervenir allí. Generar procesos de divulgación más amplia y con tiempo para que las organizaciones se puedan preparar a participar dentro de las convocatorias.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Dice que si se conforman como fundaciones deben conocer también cómo es el proceso, se pregunta si están formando fundaciones por que sí.

*Consejera Teresa Suescún:* Indica que es preocupante la situación, que le consta que los jóvenes trabajan en equipo y trabajan bastante, indica que ellos trabajan la cultura todos los días, ensayan, se reúnen etc. en el Codito. Indica que ellos no pudieron contratar porque no lograron interactuar con el CLJ, indica que Jorge Londoño divide y genera problemas en todos los lugares, indica que él no tiene un grupo juvenil y que si quiere participar debe pasar proyectos.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Manifiesta que él conoce todos los temas de contratación, lleva años en la localidad y no deberían generarse problemas con él teniendo en cuenta esto. Indica que trae ese tema a la mesa porque ella estuvo preocupada por el tema de contratación con jóvenes, les recuerda a los Consejeros de una reunión donde se trató el tema y el Consejo siempre estuvo enterado de esto.

*Consejero Gabriel Cortes:* Indica que es importante la intención de que las organizaciones se acerquen y logren convenios con la Alcaldía, pide a los ediles que se haga seguimiento y control político al Convenio entre Alcaldía y Asojuntas pues se ha perjudicado a Asojuntas a pesar que Asojuntas conoce y tiene la capacidad de contratación. Dice que alguien indicó que Asojuntas iba a robar dineros y por ende la interventoría empezó a hacerles exigencias que los perjudicaron y se debe revisar el comportamiento de la Alcaldía frente a esto, pues esto influye en que las organizaciones quieran participar en contratación.

*Consejero Fernando Franco:* de moción de orden



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 7 de 10

*Consejero Nebardo Molina:* Indica que quienes conocen a Jorge Londoño saben que es una persona dañina para los procesos, él mismo estaba en desacuerdo con que se hicieran convenios y por ende no puede pedir ahora que se realicen, indica que si se quiere fortalecer a la organizaciones hay que acompañar a la Alcaldía en ese proceso con propuestas y no con problemas.

*Adriana Correa, Gestora de la SCR D:* Señala las dos últimas intervenciones del tema

*Marcela García, Edilesa:* Pregunta en qué modalidad se hace la contratación.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que las organizaciones ejecutan la totalidad del proyecto.

*Consejero Fernando Franco:* Indica que la Casa de la Cultura sacó 100 puntos en contratación con SCR D, indica que el problema es de difusión e información más que de capacidad, indica que personas del Consejo han tenido muy buenos procesos, así que uno de los grandes problemas es comunicación y otro es tiempo y por eso las organizaciones no se presentan, pues no cuentan con tiempo para tener lista la documentación y demás.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Pregunta si han revisado contratación a la vista

*Fernando Franco:* Responde que sí, pero que a las organizaciones pequeñas las cazan con lupa pero a las grandes como EAN o Colsubsidio no se les mira igual, por ende prefieren dedicarse a su labor de artistas pues la fiscalización no es igual para ellos y para los otros.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que a ellos también se les hace seguimiento, indica que es difícil el tema de contratar y trabajar en la cultura, invita a no pensar solo en la Alcaldía sino a otros niveles como Ministerio ONGS y etc., dice que la Alcaldía es una más de las entidades con las que se puede trabajar en las convocatorias, e invita a pensar en formarse para presentarse a cualquier institución.

#### **4. INSUMOS Y PROPUESTAS DE LAS Y LOS CONSEJEROS**

*Adriana Correa, Gestora de la SCR D:* Informa que en reunión del 20 de Enero se priorizaron proyectos a realizar en la localidad y lo que faltaba era proponer recurso para los mismos, realiza lectura de la información:

- Cumpleaños Usaqué
- Navidad Usaqué
- Festivales artísticos y prácticas culturales:

Festival afro, mujeres, adulto mayor, población en condición de discapacidad, festival afro, juventud, fiesta de Bogotá corredores culturales y Escuela de formación artística

- Estímulos o premiación y reconocimiento
- Banco de memoria
- Festival de las Artes

Señala que en esta sesión la idea era acordar cuánto recurso indicar para cada proyecto. Menciona que al estar presente Eliana Zumaqué también hay una propuesta teniendo en cuenta que ella conoce lo que se va a realizar puntualmente.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Comenta que se reincorporó la semana pasada después de licencia de maternidad, señala que le entregan POAI 2014 y ve que se tenían el año pasado 800 millones para parques, mantenimiento y rehabilitación, indica que esto se realiza a través de arquitectos e ingenieros que se encargan de ello en la Alcaldía, por ende esto obedece a otro sector y no puntualmente a ellos.

Teniendo en cuenta esto, indica que en el Presupuesto 2014 hay un recorte y se han destinado 1.078 millones de pesos para mantenimiento de parques.

*La edilesa Marcela García:* Señala que el IDR D no asumió el tema de parques y se le cargó a las Alcaldías Locales, dice que hay mucha improvisación y este es el resultado de esos fracasos, pero Cultura tiene entonces que dar para arreglo de parques cuando eso no le compete; por esto sugiere que la carrera atlética pase a Deportes, porque además hay que aportar por directriz desde Alcaldía Mayor para fiesta de Bogotá 200 millones de pesos.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 8 de 10

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Señala que de 930 millones de Cultura se destinan 200 millones para fiesta de Bogotá pero que aún no se ha iniciado concertación con SCRD para esto.

*Consejero Hernando Parra:* Sugiere que se haga una propuesta como Consejo para el nivel Distrital pues es una “miserableza” lo que se le está dejando a las Localidades y no sólo a Usaquén, sugiere que los entes financieros distritales destinen dinero para Cultura.

*La edilesa Marcela García:* Explica que los excedentes financieros llegan si la Alcaldía Local los solicita, se tendría que argumentar por qué solicitar excedentes para cultura, se tendría que hacer un documento y una solicitud para eso. Los Consejeros se muestran de acuerdo con realizar el documento.

*Adriana Correa, Gestora de la SCRD:* Índica que el documento es para nivel central

*La edilesa Marcela García:* Dice que es para la Alcaldía Mayor y ella gestiona para los excedentes. Dice que nada se pierde con hacer el requerimiento, justificando que dentro de cultura entró el tema de parques

*Adriana Correa, Gestora de la SCRD:* Sugiere que una vez se haga el documento se invite a la Alcaldesa a una reunión con el Consejo para que ella sepa lo que se está haciendo de manera directa y verbal y se concerté con ella según la solicitud del Consejo, sugiere que esta invitación acompañe el documento.

*Consejero Julio Cesar:* Señala que esa inversión en parques no la ha visto, entonces que se debe entregar una rendición de cuentas, con todo el derecho que tiene el Consejo para saber qué está pasando con ese recurso que finalmente es de cultura.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local y La edilesa Marcela García:* Indican que el IDRDR hace un plan maestro para saber cómo manejar el presupuesto de parques.

*Adriana Correa, Gestora de la SCRD:* Indica que IDRDR debe tener un representante en el Consejo y que a la reunión que ella sugiere se les convoque también.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Señala que habiendo recibido la propuesta del Consejo trabajada en la sesión anterior se realizó propuesta, indica que la Alcaldesa conoce de la misma y la socializa:

- Navidad 70 millones de pesos
- Cumpleaños 70 millones de pesos
- Carrera Atlética: pasándola a deportes con Diana Mendoza, encargada del tema pero trabajándola aún dentro del marco de cumpleaños para visibilizar también el tema ambiental
- Cumpleaños de Bogotá esperando concertación con SCRD y Alcaldía Mayor 200 millones de pesos
- Componente Festivales artísticos y de prácticas culturales, la meta son 3 festivales, se propone apoyar en 2014 mujeres, adulto mayor e incluir el Festival de las Artes.
- Adulto mayor 20 millones de pesos
- Mujeres 20 millones de pesos
- Artes 110 millones de pesos

*Hernando Parra:* Pregunta por qué no está incluido el festival para ellos.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que este año se le da cabida a otras poblaciones para dar espacio a todos y de todas formas pueden participar en los demás festivales.

*Hernando Parra:* Manifiesta que se les tenga en cuenta y que los demás festivales los incluyan

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Responde que otras poblaciones también están pidiendo participación y que los demás proyectos de circulación están abiertos a la población en condición de discapacidad. Indica que en las otras formulaciones siempre han sido abiertas a esta población.

Los demás consejeros le indican al consejero Hernando Parra de discapacidad que sí se les ha incluido, que han participado en varios festivales y espacios.





**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 9 de 10

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Continúa:

- Coordinación de iniciativas culturales y artísticas - Estímulos de 150 millones de pesos se redujo a 90 millones de pesos.

- Formación artística y cultural 200 millones de pesos: 185 millones para el proceso y 15 millones para la supervisión. Indica que el año pasado había 500 millones: 280 millones para Universidad del Bosque en Convenio y 205 millones para apoyos concertados dirigidos a organizaciones que trabajaran procesos de formación artística apuntando a fortalecerlas y que pudieran trabajar con diferentes poblaciones y en diferentes territorios. Señala que este año no habría apoyos concertados sino solo estímulos, y se tendría que mirar cómo va la ejecución con el Bosque porque la solicitud desde el Consejo también sería más apoyo al tema de formación ya que el recurso se disminuyó notablemente.

- Apropiación de espacios para la cultura 110 millones de pesos - corredores culturales. Dice que hay un problema de cobertura de cumplimiento de metas frente al plan de desarrollo, se tendría que mirar si se cubre menos este año y el próximo año más o si hay algún tipo de adición de recursos cuando se termine el convenio con el Bosque. Indica nuevamente que para el tema de parques se destinan 1078 millones de pesos, anota que esto obedece a directrices de planeación distrital y hacienda.

Eliana Zumaqué pregunta opiniones frente a la información suministrada.

Los Consejeros dicen que ya igual no se puede hacer nada, *la edileza Marcela García* dice que está bien repartido el tema de poblaciones en los Festivales.

*Consejera Teresa Suescún:* Reitera que IDRD debe asumir el tema de parques, manifiesta que el trabajo que hacen en recreación no tiene mucha inversión, hay 5 recreacionistas para cubrir toda la localidad en adultos y con un solo recreacionista trabajan una vez a la semana. Dice que a través del Consejo se debe proponer algo porque ese recurso de parques es importante pero que hace falta para cultura. Señala que está bien que se incluya adultos y adultas pero que es como si se les quitara a personas en condición de discapacidad para darle a otras poblaciones. Indica que este apoyo es en salud y para ellos no hay recursos.

*Consejero Gabriel Cortes:* Indica que hay que intervenir en investigar cuáles son los proyectos de parques y que realmente benefician a la comunidad y buscar cómo se relacionen con cultura.

*Consejera Teresa Suescún:* Señala que hay adultos y adultas que no pueden bajar de los cerros para las actividades porque tienen dificultades físicas y de salud para ello, y se asume como si no estuvieran interesados. Indica que la parte física es muy importante para la salud de ellos y ellas y eso debe asumirlo IDRD. Indica que se debe exigir que se continúe el proyecto desde Alcaldía porque ellos sí se desplazan hasta donde está la población.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Señala que las organizaciones que benefician a población de adultos mayores tienen la oportunidad de presentar su propuesta, desarrollarla en 3 meses y tienen el recurso para ello en apoyos concertados.

*La edileza Marcela García:* Indica que esto se puede unir con el tema de deportes.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que a través de apoyos concertados pueden acceder estas poblaciones para ello y en diferentes territorios.

*El consejero Gabriel Cortes:* Indica que dentro del plan de acción de ellos, la idea es armonizar planes de desarrollo barriales con los procesos y proyectos culturales, manifiesta que es la oportunidad de involucrar a los artistas de los barrios, esto se está trabajando con Federación Comunal y el plan de acción estará listo en mes y medio. Sugiere que en convenio con Asojuntas se desarrollen estos temas culturales.

*Eliana Zumaqué, delegada de la Alcaldía Local:* Indica que desde cultura no se puede dirigir recurso hacia Asojuntas. Esto corresponde a participación. *Persona del IDPAC:* Manifiesta que acaba de llegar a la localidad, y realiza su presentación.

*Adriana Correa, Gestora de la SCRD:* Pregunta quiénes realizarán el documento propuesto.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

Código  
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

**\*\*RAD\_S\*\***

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200037453**

Fecha: 24-02-2014

Acta No. 02 – Febrero 5 de 2014 / 10 de 10

Los Consejeros manifiestan que deben saber cuánto se tiene en excedentes para poderlo realizar.

*La edilesa Marcela García:* Dice que eso es una bolsa que tiene Alcaldía Mayor y no se sabría con exactitud eso.

*Adriana Correa, Gestora de la SCRD:* Propone nuevamente, realizar un oficio para invitar a la Alcaldesa a una reunión del Consejo y tratar el tema allí.

*Consejero Julio Cesar:* Propone realizar un documento propuesta para el día en que la Alcaldesa sea convocada, para revisar el tema de los parques.

### 5. Varios

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día %

### III. CONVOCATORIA

No se acuerda próxima reunión

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Proyectos locales POAI 2014	Realizar la ejecución de los proyectos 2014, según propuesta presenta.	Eliana Zumaque	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer una invitación a la alcaldesa a una reunión en la cual e le exponga todo lo relacionada al tema de los parques.	Secretaria Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Firma en original  
**JULIO CESAR BUSTOS RODRÍGUEZ**  
Coordinador / Presidente **Delegado**

Firma en original  
**JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ**  
Apoyo a la Secretaría Técnica  
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén